



## ACTA NÚMERO 122 CIENTO VEINTIDÓSUNO

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 8 OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -**

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRIGUEZ CÁRDENAS, Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----**

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 12:55 doce horas, con cincuenta y cinco minutos, del día 8 ocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y en base al acuerdo de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento, previo citatorio, se reunieron en el Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62, 63, 74, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA; LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS; SINDICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. SARAHI ZUSTAITA GUTIÉRREZ; REGIDORAS Y REGIDORES, C. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO, C. NORA ROSA ORTIZ RENDÓN, C. GERARDO JUÁREZ LUGO, C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, C. SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA, IVONNE MONTES JOHNSON ING. ULISES BARBA AGUILERA, C. LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,** acto continuo se procede a habilitar como Secretaria a efectos de que desahogue la presente sesión a la C. Lic. Sarahí Zustaita Gutiérrez, quien somete a consideración del Ayuntamiento presente el siguiente Orden del Día:-----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- III. **TOMA DE PROTESTA DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL NORESTE DEL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO; DE LAS COMUNIDADES DE SAN IGNACIO, SAN GABRIEL, ETC.**
- IV. **HERMANAMIENTO CON EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.**
- V. **PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO, MEDIANTE MOVIMIENTOS COMPENSADOS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**



VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Síndico del Ayuntamiento, habilitada como Secretaria, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia; la Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Sarahí Zustaita Gutiérrez; Regidoras y Regidores: Roberto Carlos Ramírez Rico, Nora Rosa Ortiz Rendón, Gerardo Juárez Lugo, Miguel Ángel Martínez Martínez, María Eustolia Sánchez Márquez, Salvador Sánchez Sierra, Ivonne Montes Johnson, Ing. Ulises Barba Aguilera, Leonel Rodríguez Jiménez; y en virtud de que se encuentran la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento 2018 – 2021, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber a la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal quien acordó pasar al siguiente punto.-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora Nora Rosa Ortiz Rendón, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

Asunto 1.- Informativo

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, sin que se emita voto por parte de la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada del Despacho de la Presidencia, atendiendo a lo dispuesto por artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal, y con la adición a l punto en asuntos generales, indicando la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia, Ciudadano Presidente Municipal, proceder a pasar al siguiente punto.-----

III. TOMA DE PROTESTA DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL NORESTE DEL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO; DE LAS COMUNIDADES DE SAN IGNACIO, SAN GABRIEL, ETC.



En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia manifiesta: en desahogo de este puntos se encuentra presente el Ciudadano Benigno Lucas Pérez Lizaur y el Ciudadano Domingo Berra, que funge como Secretario de la Asociación, cabe señalar que este es un Comité de Participación Ciudadana, conformado para fortalecer la seguridad de los ranchos o comunidades de la carretera Dolores – San Miguel de Allende, parte de ellos que se conformaron con el interés de fortalecer la seguridad ciudadana, la seguridad en sus entornos, en los entornos próximos, y se ha capacitado a través de la Dirección de Seguridad Pública, han conformado un comité, que esta de manera activa y responsable y bueno esto sienta un precedente en beneficio de la conformación de comités participación ciudadana, porque esto nos ayudara a fortalecer la seguridad en el Municipio, les deseamos todo el éxito, desde ahora mismo, una vez tomada protesta, se enviará al Sistema Estatal de Seguridad Pública, para conocimiento y reconocimiento como un comité de Participación Ciudadana, agradecerles el interés y disponibilidad de conformarlo, y desearles el mayor de los éxitos, que sigan trabajando en beneficio de sus entornos comunitarios, muchas gracias.

Acto continuo la Secretaria Encargada de Despacho de la Presidencia, procede a tomar la protesta de ley.

**CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL NORESTE DEL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO; QUE COMPRENDE LAS COMUNIDADES DE LA CARRETERA DOLORES – SAN MIGUEL DE ALLENDE.**

**“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?”.**

**A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LEVANTANDO LA MANO DIRAN:**

**“SI, PROTESTO”.**

**“SI ASI NO LO HICIEREN QUE EL PUBLLO SE LOS DEMANDE”.**

#### **IV. HERMANAMIENTO CON EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.**

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia; Doy la bienvenida al Presidente Municipal, C. Anastacio Rosiles



Pérez, de Uriangato, Gto., quien nos acompaña con parte de su Ayuntamiento y parte de su Administración, primero Presidente felicitarle por la reelección ahora que el Pueblo, te ha conferido nuevamente la confianza de dirigirlo por tres años más, esto habla sin duda alguna, de que en Uriangato, se haciendo un gran trabajo, y en el marco de este hermanamiento, comentar que dese febrero del año 2020, se proyecto este lazo de unión entre los dos municipio, primero fue en el marco de la fundación en febrero del 2020, pero también visualizando un proyecto de promoción turística, y después de la pandemia un proyecto de reactivación económica, invitar y fortalecer los lazos de los Municipios del Estado de Guanajuato, para que la promoción y reactivación turística, pues se dé primero en nuestros entornos más próximos, Uriangato tiene mucho que ofrecernos, ya lo vimos nosotros en el 2020, con los internacionales tapetes que realizan espectaculares, y felicidades por esto, pero además tiene un sinfín de cosas que ofrecer, al igual que el Municipio de Dolores, tenemos ciertas cosas que compartimos, el tema de cultura, gastronomía, y que pueden fortalecer nuestros lazos turísticos, darles la bienvenida y agradecerle que en el último día de esta administración el Alcalde quiso concretar este proyecto, que sin duda alguna redundará y estamos seguros que en la administración entrante, le dará seguimiento, porque hoy Uriangato es internacionalmente conocido y reconocido, y muchas felicidades por este trabajo que has hecho Tacho, como te decimos de cariño, Presidente, para difundir la grandeza de tu municipio, Dolores Hidalgo, siempre va a recibir a los hermanos de Uriangato, con las puertas abiertas, esta será su casa y serán siempre bienvenidos aquí a la Cuna de la Independencia, muchas gracias.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Anastasio Rosiles Pérez, procede a dirigir su mensaje: Buenas tardes a la Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, Encargada de Despacho de la Presidencia y Secretaria del Ayuntamiento, a todos los Regidores de Dolores, muchísimas gracias, y también quiero dar las gracias, a la Comitiva de Regidores que nos acompaña de Uriangato, y que este fue un proyecto que estuvimos elaborando con el Presidente Miguel Ángel Rayas, y que estábamos muy entusiasmados en llevarlo a cabo y que tanto Regidores de Dolores, como Reidores de Uriangato, estuvimos haciendo un intercambio entre el Pueblo de Dolores, y nos identificamos mucho, creo que nuestros pueblos son muy similares, aunque aquí sea Dolores Hidalgo, la cuna de la Independencia Nacional, y es el Orgullo de México, créanme que Uriangato, así como el Cura de Dolores Hidalgo, dio el Grito de Independencia el 15 de septiembre de 1810, el 14 de noviembre, paso por nuestra Ciudad, iba rumbo a



Morelia, ahí pernocto, entonces hay muchas cosas que somos muy similares, déjenme contarles que la grandeza de Dolores y la grandeza de Uriangato, es su gente, que nosotros somos pueblos echados para adelante, pueblos que trabajamos, pueblos que no nos rendimos y que siempre estamos listos para dar la batalla, que somos, en el caso de Dolores, yo veo la cerámica en todo el mundo, en el caso de Uriangato, yo veo su prenda en todo el mundo, de vestir, en Uriangato tenemos la tienda más grande de toda la república, que son dos kilómetros de tiendas, en Uriangato, tenemos una gran gastronomía, en Uriangato tenemos lo que es los alfombristas y tapeteros, es un evento mundial, único en toda la república mexicana, el más grande de todo el mundo, y yo creo que tenemos que enlazarnos, tenemos que fortalecernos con nuestros hermanos de Dolores, y hacer intercambios comerciales e intercambios culturales, para que cada día, tengan mejoras nuestros pueblos, yo les agradezco mucho que hoy culminen en esta Administración 2018 – 2021, porque creo que nuestro Presidente Miguel Ángel, era el deseo y no quisimos que pasáramos de una administración a otra, sin ver culminado ese gran acto, creo yo que la Administración se distingue no solamente por hacer obras de concreto, o obras de iluminación, o de drenaje, sino esto es tan importante porque es activarnos económicamente, y hacer una derrama en toda la sociedad, hacia todo el pueblo, créanme que en Uriangato, acaba de pasar nuestro sexto festival internacional de alfombristas y tapeteros, y tuvo una derrama económica de más de \$30'000,000.00, yo creo que tenemos un gran compromiso con nuestras ciudadanías, con nuestros ciudadanos, la pandemia nos ha golpeado fuertemente a todos los que nos dedicamos a trabajar, a todos los que trabajamos todos los días, para llevar el pan a nuestras casas, y esa es la forma de poder abatir ese rezago en que nos encontramos económicamente, yo les doy las gracias a la Presidenta, a todos los Reidores, a los Regidores que me vienen acompañando, y creo que vamos a ganar todos en esta hermandad, y a todos muchísimas gracias, y gracias por abrirnos las puertas, en este bonito municipio de Dolores Hidalgo, muchas gracias.-----

Por lo que, al no haber más argumentos por parte del cabildo, siendo las 13:12 horas se establece el siguiente:-----

**ACUERDO:** Una vez que se presenta el punto al Pleno del Ayuntamiento, sobre el Hermanamiento con el Municipio de Uriangato, Gto, y este Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, sin que se emita voto por parte de la Secretaria del



Ayuntamiento y Encargada del Despacho de la Presidencia, atendiendo a lo dispuesto por artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal.-----

*Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 63, 66, 69, 70, 72, 76 fracciones V inciso a) y VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16 fracción XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----*

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, procede a dar lectura Al acuerdo de Hermanamiento, y concluida su lectura, se anexa al apéndice de la presente acta.-----

Acto continuo se procede a la firma por los CC. Lic. Jeniffer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia, del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; y el C. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal del Municipio de Uriangato, Gto.-----

**IV. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO, MEDIANTE MOVIMIENTOS COMPENSADOS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

En uso de la voz la Regidora Nora Rosa Ortiz Rendón, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen relativo a Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, mediante movimientos compensados, mismo que a la letra dice:

**ANTECEDENTE: Único.** Se emite oficio número 1500/PMDH/RH/2021, de fecha 07 de octubre de de 2021, suscrito por la Lic. Irma Lucía Vega Aguilar, Coordinadora de Recursos Humanos, donde solicita traspaso presupuesta a partidas, con la finalidad de dar cumplimiento a los pagos por separación del personal contratado bajo la modalidad de confianza de la Administración 2018-



2021, señalados en las Disposiciones Generales Aplicables al Retiro Voluntario de Personal, Creación, Conversión y Renivelación de Plazas para el Municipio.

Derivado de la solicitud realizada, se emite por parte de la Tesorería Municipal, el siguiente formato:

MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.										
FORMATO PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTALES										
Centro Gestor	F.F.	Programa	Área Funcional	No. Partida	Nombre	Ampliación líquida	Reducción líquida	Compensados		Justificación
								Ampliación	Disminución	
31111-0401	1500521	P-4005	2.6.9	1312	ANTIGÜEDAD			\$2,017,512.84		
31111-0401	1500521	P-4005	2.6.9	1531	PRESTACIÓN DE RETIRO			\$4,760,333.31		
31111-0401	1500521	P-4005	2.6.9	1611	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL				\$4,065,517.18	
31111-0201	1500521	P-4002	1.3.1	1132	SUELDOS DE PERSONAL DE CONFIANZA				\$63,126.00	
31111-0202	1500521	P-4002	3.8.4	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$2,415.00	
31111-0302	1500521	P-4004	1.3.5	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$143,451.00	
31111-0401	1500521	M-4001	1.5.2	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$57,338.43	
31111-0402	1500521	M-4001	1.5.2	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$235,256.00	
31111-0501	1500521	M-4002	1.5.2	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$1,792.61	
31111-0701	1500521	O-4001	1.3.4	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$12,338.00	
31111-0801	1500521	E-4002	1.8.4	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$49,800.00	
31111-0901	1500521	P-4006	1.3.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$25,722.00	
31111-1001	1500521	E-5001	1.7.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$1,845,788.29	
31111-1101	1500521	E-5002	1.7.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$12,615.64	
31111-1201	1500521	E-5003	1.7.2	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$840.00	
31111-1301	1500521	E-1001	2.2.7	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$94,815.00	
31111-1302	1500521	E-1001	2.2.7	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$29,952.00	
31111-1401	1500521	E-1002	2.2.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$91,965.00	
31111-1403	1500521	E-1003	2.2.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$28,980.00	
31111-1501	1500521	F-1001	3.1.1	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$47,334.00	
31111-1801	1500521	E-3001	2.4.2	1132	SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA				\$28,700.00	
					Suma de la Unidad Responsable			\$6,777,846.15	\$6,777,846.15	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia					

Derivado de lo anterior y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones legales ya invocadas y en base a los acuerdos tomados en la reunión de trabajo realizada en fecha 07 de octubre, que consta en la minuta de trabajo número 106, la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, determina procedente la emisión del presente documento con la siguiente propuesta: **DERECHO: I.** Acorde a lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción IV inciso a), 107, 166, 235 y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 23, 69, 87 fracciones V y VII de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos



Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; el Ayuntamiento cuenta con atribuciones para la aprobación del asunto que se plantea. II. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 21 fracción VI y 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con facultades para la emisión del dictamen y propuestas de solución al asunto en comento, siendo procedente la emisión del siguiente: **DICTAMEN: Primero.-** Se propone factible la MODIFICACIÓN al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, mediante movimientos compensados, en los términos precisados en el antecedente del presente dictamen. **Segundo.-** Dichos movimientos y ampliaciones formaran parte de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. -Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su conocimiento y efectos a que haya lugar. - - - -

Por lo que, al no haber más argumentos por parte del cabildo, siendo las 13:20 horas se establece el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.-** Una vez presentado el dictamen relativo a Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, mediante movimientos compensados, se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, sin que se emita voto por parte de la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada del Despacho de la Presidencia, atendiendo a lo dispuesto por artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal. - - - - -

*Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117, fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 2, 61, 62, 70, 72 fracción III, 76 fracciones IV inciso a), y VI, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones I y V, 107, 128 fracciones I y IV, 166, 235 y 240, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 23, 69, 87 fracciones V y VII de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 14, fracción*

V  
7 P 8  
f  
E  
O  
M  
1





XX, 21, fracción VI, 23, 51, 60 y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-

## V. ASUNTOS GENERALES

### Asunto general 1. Informativo.

En uso de la voz la Regidor Nora Rosa Ortiz Rendón, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, manifiesta: solamente para hacer mención que se recibió en la Oficina de Regidores, y se turno a la Comisión de Hacienda, el oficio PMDH/DSyH/239-2021, suscrito por el Lic. Mario Landín Rivera, Director de Desarrollo Social, donde solicita un movimiento compensado, dado la brevedad del tiempo, fue imposible convocar a comisión de hacienda para revisarlo, entonces más que nada para remitirle que quede en pendientes.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de la Presidencia Municipal, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: antes de cerrar la sesión me gustaría agradecer nuevamente la presencia del Ciudadano Anastasio Rosiles Pérez, Presiente Municipal, de Uriangato, Gto., de la comitiva que lo acompañan, de su esposa Juanita Moreno, me gustaría en nombre de este Ayuntamiento, del Presidente Municipal, que desafortunadamente no puede estar presente, hacerles la entrega de un obsequio a nombre del Ayuntamiento, de un obsequio de esta Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, agradeciendo Señor Presidente, el interés que mostraste por nuestro Municipio, la deferencia de estar hoy aquí, y nuevamente desear que este hermanamiento sea fructífero.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento y Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal, ya lo señalaba al inicio, esta es la última sesión de Ayuntamiento 2018 – 2021, quiero agradecer públicamente a los Miembros del Cabildo, por su trabajo, por su entrega a esta Administración, su trabajo diario, el Presidente Municipal, Miguel Ángel, lo presumía mucho, y lo comentábamos mucho, es un Cabildo que se entregó en cuerpo y alma a esta Administración, todos los días presentes, todas las comisiones pues bien trabajadas, no me queda la menor duda de que todo lo que estuvo en nuestras manos lo hicimos, sobre todo en estos tiempos complejos que nos toco vivir, en la pandemia, todos los focos grups, las ideas que proyectábamos para atender la pandemia y que pudimos habernos equivocado en muchas, pero sin duda todas eran en pro del

V  
3  
7  
P  
F  
E  
B  
M  
1



beneficio de la salud de los dolorenses, en cuidar y procurar que la pandemia nos llegara lo menos pronto posible, porque estamos como ciudadanos en general, en el mundo, no estamos preparados para eso, quien lo decía, ni en nuestros peores sueños hubiésemos pensado que una pandemia así, pues llegaría, y que solo lo veíamos en las películas, pero llego y de improviso, y como gobierno, ningún gobierno estaba preparado, y todos tuvimos que improvisar, pero esto siempre fue con la mayor voluntad de que los ciudadanos estuvieran bien, y que se priorizara la salud, muchas gracias por eso, muchas gracias el apoyo que le dieron al Presidente Miguel Ángel Rayas, por el impulso, por la participación, por proyectar ideas, y proyectos que siempre vayan en beneficio de nuestro Dolores, Dolores que todos tanto queremos, por los momentos de solidaridad, tuvimos varios acontecimientos fuertes, y siempre estuvieron todos al pie del cañón, para dar la cara y eso se les agradece, y de igual manera a nombre propio, por el respaldo que cada uno me dio como Presidenta Interina y como Encargada de Despacho, y en esta situación que nos toco vivir, por estar siempre todos unidos y compactos, no voy a terminar de agradecerles, sin duda nos llevamos amigos, pero sobre todo nos llevamos el ejemplo de que en equipo se pueden hacer las cosas, no importa la ideología de cada uno, no importan a veces las discrepancias, porque esto nos hace crecer y nos hace más fuertes, les agradezco mucho cada uno por su apoyo, su respaldo, pero sobre todo por su trabajo en pro de dolores, el dolores que tanto queremos y que sigamos trabajando desde la trinchera que nos toque estar, porque dolores necesita como lo decía, de la participación Ciudadana, gobierno no puede solo, lo sabemos y cada vez necesitamos comprometernos más como ciudadanos y ser responsables, muchas gracias también, aquí presentes a los medios de comunicación, porque siempre difundieron de manera oportuna, cada una de las situaciones, sobre todo en periodo de pandemia, fuimos un gran equipo en este sentido en la pandemia y agradecerles este esfuerzo que hicieron, y también por sus críticas constructivas, y las que no también, porque todo nos hace crecer, agradecer al equipo de comunicación y al equipo de giraras también aquí están presentes, porque su trabajo siempre callado esta , y es un reflejo de que las cosas van caminado, a Edson de Relaciones Públicas, porque todo esto que sucede, siempre tiene una mano que mueve las cosas y hace que todo camine y que todo salga bien, y que a veces uno no lo valora, muchas gracias a todos, por todo, y mucho éxito en la nueva administración para nuestro dolores.-

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:28 horas, del día de hoy, 8 ocho de octubre del 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando



los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el artículo 128 , fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-

**LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**

**LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS.**

**REGIDORES:**

**ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO**

**NORA ROSA ORTIZ RENDON**

**GERARDO JUÁREZ LUGO**

**DR. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ**

**MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ  
MÁRQUEZ**

**SALVADOR SANCHEZ SIERRA**

**IVONNE MONTES JOHNSON**

**ING. ULISES BARBA AGUILERA**

**LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**

**LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO,  
HABILITADA COMO SECRETARIA,**

**LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ.**